

RITUALES RELACIONADOS CON MURALLAS EN EL ÁMBITO CELTIBÉRICO

Silvia Alfayé Villa

I. INTRODUCCIÓN.

Como resultado de las excavaciones que llevó a cabo M. González de Simancas en el sector noroeste del cerro de Numancia (Garray, Soria) con objeto de estudiar el sistema defensivo de la ciudad, en el año 1922 se descubrió una estancia adosada a la muralla que albergaba una vasija pintada con cenizas y restos óseos cremados en su interior, y un monumento de caliza de sección trapezoidal y grandes dimensiones, bajo el que supuestamente existían huesos quemados humanos (fig. 1). La singularidad de este hallazgo y su ubicación intramuros han convertido ese espacio en un *unicum* historiográfico peninsular para el que se han ofrecido diversas interpretaciones que lo vinculan con una funcionalidad funeraria e incluso cultural, aunque ninguna de ellas logra dar respuestas satisfactorias a la totalidad de los interrogantes que este hallazgo plantea. El propósito de este artículo es ofrecer una revisión crítica de esos restos, y plantear la existencia de rituales relacionados con la muralla en el ámbito celtibérico, aspecto que, hasta la fecha, apenas ha sido abordado por la historiografía y para el que únicamente contamos con evidencias arqueológicas, dada la ausencia de alusiones a estas prácticas en las fuentes literarias antiguas sobre *Hispania*.

Sabemos que en el mundo antiguo la delimitación y la construcción del perímetro fortificado, con ocasión de la fundación o la reconstrucción de un asentamiento, estuvieron revestidas de un carácter mágico-simbólico. Es innegable que el recinto fortificado es un elemento decisivo en el proceso de identificación simbólica del asentamiento, ya que materializa arquitectónicamente el límite, la frontera que separa a la propia comunidad del espacio del Otro. Además de tener una función militar y disuasoria evidente, la escenografía de la fortificación manifiesta la vitalidad y la unidad del grupo que la ha construido, y se convierte en símbolo de la propia independencia. La muralla no es sólo una fachada ofrecida al mundo exterior, un elemento idóneo para suscitar en el foráneo la admiración, el respeto o el temor, sino que además materializa en sí misma la fundación de la comunidad que se ha unido para erigirla. Como afirma P. Moret, la fortificación es también un signo de posesión, de apropiación –física y simbólica– del espacio, no solo porque contribuye a diferenciar el espacio propio del territorio ajeno, sino

también en tanto que, como obra terminada y diferenciada, se impone a la naturaleza caótica e indiferenciada: “l’enceinte définit un espace d’ordre –un microcosme– au sein d’une nature qui, por un esprit antique, est d’abord un chaos hostile; en séparant, elle crée du sens”.¹ Así, el espacio construido se define y se organiza usando la oposición binaria interior/exterior, y el muro – elemento básico de la arquitectura– se convierte en una barrera física y simbólica, en una metáfora material de la separación entre el espacio humanizado y la naturaleza salvaje (*urbs/ager*), entre la ciudad de los vivos y la de los muertos, entre lo propio (dentro) y lo extraño (fuera). Dentro de este imaginario del miedo, la concepción de la muralla como profilaxis frente a las amenazas exteriores se materializa arquitectónicamente a través de metáforas de protección, ligadas principalmente a la zona más crítica –y liminar– del cinto defensivo: la puerta². Así, el acceso pudo haber sido adicionalmente protegido mediante la monumentalización de la entrada, la presencia de elementos de carácter apotropaico, la colocación de *signa* de las divinidades tutelares de las puertas –como se documenta en los ámbitos griego, etrusco y romano–,³ y la realización de determinados rituales (cíclicos o excepcionales) destinados a sacralizar y a reforzar el carácter profiláctico de esa zona de tránsito sujeta a la contaminación. En este sentido, A. van Gennepe considera que el paso a través de la puerta implica un *territorial pasagge* en tanto que “to cross the threshold is to unite oneself with a new world”, y comporta una serie de rituales específicos de incorporación, de separación y de purificación, de reubicación.⁴

Gracias a las fuentes literarias y, en menor medida, al registro arqueológico sabemos de la realización en época antigua de ritos específicos relacionados con la fundación de una ciudad, especialmente bien conocidos para el mundo etrusco y romano, donde el rito de fundación es una práctica cultural destinada a definir el espacio ocupado, que desde el momento que existe separa la comunidad civil de los que no lo son a través de la delimitación de la puerta principal y el *pomerium*, siendo éste el elemento sacro constitutivo de la ciudad misma.⁵

Estas prácticas fundacionales podían comportar, entre otros actos rituales, un depósito votivo –de carácter cruento o incruento– que reforzara la inviolabilidad y la sacralidad del límite urbano a través del establecimiento de un vínculo privilegiado entre esa estructura y los poderes numinosos. En tanto que elemento constitutivo del perímetro habitado, los depósitos fundacionales ligados a la creación urbana realizados en la muralla (o junto a ella) podían ‘servir’, a su vez, como rituales edilicios con los que se pretendía garantizar la estabilidad a la estructura y que poseían, igualmente,

¹ Moret 1996, p. 288.

² Gheorghiu 2001; y 2003, pp. 120-122.

³ Faraone 1992. Camporeale 2004, p. 46. Marcatili 2005, pp. 296-299.

⁴ Gennepe 1965, pp. 15-25. Como apunta Gheorghiu 2003, p. 120, “every entrance involves the performance of a rite of passage, a process of symbolic action focussed upon the body, through which performers of the ritual passage find and resituate themselves in cosmological space”.

⁵ Sobre ritos de fundación de ciudades en el mundo antiguo, cf. Rykwert 1976; y Lambrinoudakis et alii 2005, pp. 344-346. Para el mundo griego, vid. Donati y Rafanelli 2004, pp. 159-160. Para Etruria y el ámbito romano cf. Le Gall 1970; Giusberti 1990; Camporeale 2004, pp. 50-51; Saladino 2004, p. 74; Woodward y Woodward 2004; Grassigli 2005, p. 295.

un significado protector, purificador y sacralizador, como han estudiado, entre otros, R. Merrifield y V. Lambrinouidakis *et alii*.⁶

Teniendo en cuenta todo esto, parece razonable pensar que también en el ámbito celtibérico existieron concepciones simbólicas y rituales ligadas a la delimitación física del poblado y a la construcción de la muralla, entendida ésta no sólo como un elemento de funcionalidad militar, sino como una línea protectora contra todo aquello percibido como amenaza por su imaginario. Partiendo de la base de que en las fortificaciones celtibéricas convergieron una variedad de significados simbólicos para aquéllos que las construyeron, las mantuvieron y repararon, y cruzaron a través de ellas diariamente, cabe suponer que, al igual que sucede en otros ámbitos del mundo antiguo, en los rituales relacionados con las muralla pudieron confluír tanto prácticas culturales ligadas a la fundación y delimitación del asentamiento, como rituales edilicios vinculados directamente con su propia construcción. Es en este contexto ideológico en el que debemos valorar las posibles evidencias arqueológicas de la existencia de rituales ligados a la fundación del asentamiento, o a la construcción y mantenimiento de la muralla en *Celtiberia*, los cuales permiten entrever un imaginario simbólico en torno a la creación del espacio habitado mucho más complejo de lo supuesto hasta la fecha. Así, se conocen hallazgos singulares en fortificaciones celtibéricas que, dada su ubicación y su contexto estratigráfico, pueden ser interpretados como depósitos rituales relacionados con la construcción o la reforma de la muralla, entre los que se incluyen animales –tanto completos como parciales–, e inhumaciones de adultos e infantes. Algunos de estos restos animales y humanos han sido identificados como sacrificios fundacionales con los que se pretendía que la víctima inmolada, cuya energía quedaba encerrada en esa construcción, aportara la fuerza necesaria para asegurar la estabilidad y la permanencia en ese edificio, y que, al mismo tiempo, lo protegiera de las amenazas externas al convertirse en su custodio. El propósito de este artículo es revisar éstos y otros restos del área celtibérica cuya singularidad y contexto arqueológico permiten vincularlos con la realización de rituales ligados a murallas.

II. LA ESTANCIA DEL MONUMENTO DE CALIZA DE NUMANTIA (GARRAY, SORIA).

La estancia numantina –denominada *ij* en la publicación de M. González (fig. 1)– en la que se hallaron la pieza de caliza y la tinaja tiene planta rectangular, y se encuentra adosada al paramento interior de la muralla NE, en concreto a un tramo “que acusaba algunas reparaciones hechas con sillarejos rojos y piedras careadas, acaso cuando se edificaron los dos compartimentos inmediatos”.⁷ Según la información de González, la estancia se encontraba colmatada por un nivel de más de 1 m. de altura compuesto por ladrillos pulverizados y rotos en pedazos, que debieron formar parte de los muros de esa habitación. Las estancias contiguas a ésta –denominadas *k* y *l*–, muestran una estratigrafía similar, lo que permite pensar

⁶ Cf. Merrifield 1987, pp. 50-57; Giusberti 1990, pp. 125-127; Ortalli 1990; Robert 1993; Lambrinouidakis *et al.* 2005, 337-346. Vid. también Ellis 1968; Osborne 2004, pp. 7-8.

⁷ González 1926a, pp. 31-34 y 39, croquis VIII, lám. LXIV.

que estas tres dependencias –y quizás también otra situada a la derecha de la estancia *ij*, de la que sólo se habrían conservado parte de los muros transversales dado que fue arrasada por la erección del edificio *mnoq*– se construyeron simultáneamente en fechas coetáneas o inmediatamente posteriores a las obras de remiendo de ese lienzo de la muralla NE, y fueron destruidas a la vez, posiblemente por la erección de las estructuras de sillares situadas sobre ellas, que F. Wattenberg data en época romana (fig. 1).⁸ Desafortunadamente, apenas contamos con datos estratigráficos fiables de esa área del cerro, por lo que resulta difícil establecer y fechar con seguridad el proceso constructivo del recinto fortificado y la evolución urbanística de esa parte del asentamiento. Pese a ello, parece plausible defender una datación de estas dependencias rectangulares adosadas a la muralla en el siglo I a.C., periodo en el que se fechan los materiales hallados en su interior y durante el que se produce una ampliación de la ciudad que conllevó la construcción de viviendas apoyadas al recinto defensivo en diversas zonas de Numancia, como han señalado A. Jimeno y C. Tabernerero.⁹

La descripción que ofrece González de los singulares materiales descubiertos en el interior de la estancia *ij* es la siguiente:

“En otro de los ángulos del primero de esos departamentos (*g*), se sacó del suelo, donde estaba enterrada y rota, una tinaja ibérica de mediano tamaño y decoración geométrica colorida, dentro de la que se hallaron, como en el otro vaso anteriormente descubierto, cenizas grasientas y trozos de huesos humanos incinerados. Sobre el pavimento del suelo natural, casi en el centro de la misma habitación o dependencia (*h*) se encontró también un notabilísimo y singular monumento, hasta ahora no estudiado a pesar de haber sido llevado al Museo Numantino. Tan interesante pieza, que sólo tenía algunas grietas cuando apareció, rompiéndola luego para ver lo que hubiera dentro, está labrada en caliza del país, y por su forma lo mismo puede ser la parte superior de un sarcófago, parecido a los helénicos de perfil arquitectural, que la cubierta de una sepultura abierta en el suelo, como parecía indicarlo el terreno excavado debajo y el relieve que ostenta la caja pétrea en la cara exterior de la cabecera, representando un signo parecido a la *T* latina y a la sigla *tau* del nombre de Cristo. Mas a pesar de tener esa forma la figura relevada, pudiera ésta convenir mejor con el trazado de una marca o letra de carácter ibérico, igual o muy semejante a otra que hemos visto grabada en un trozo de cerámica ibérica numantina”.¹⁰

La vasija con restos humanos.

La “tinaja ibérica” descubierta en esta estancia no es otra que la vasija policroma decorada con hipocampos enfrentados y una figura femenina velificante que ha sido identificada como la representación de una diosa indígena. Se trata de una pieza singular ya que, hasta el momento, es la única imagen femenina pintada sobre un vaso numantino –dado que la otra representación mujeril es una figurilla policroma de terracota–. Resulta tentador pensar que quizás la elección de este recipiente como urna cineraria pudo estar condicionada por la peculiar iconografía que lo decoraba, que,

⁸ González 1926a, pp. 33-34. Wattenberg, 1963a, p. 48.

⁹ Jimeno y Tabernerero, 1996, p. 424, fig. 9; Jimeno 1996, 64-71.

¹⁰ González 1926a, p. 33, croquis VIII, lám. XIV.

como sugiere R. Olmos, podría estar representando un horizonte escatológico heroico.¹¹

González de Simancas afirma que en el interior de la vasija se hallaron “cenizas grasientas y trozos de huesos humanos incinerados”, y señala como paralelos descubrimientos similares acaecidos en Numancia:

“En la manzana XVIII, al excavar el fondo de una bodega en el año 1917, aparecieron entre cenizas, junto a los restos de una tinaja que conservaba parte de policromía, huesos humanos. En otro lugar, en la muralla N.-NE., dentro de las tinajas de este tipo, enterradas en el suelo natural, había huesos humanos entre cenizas con señales evidentes de incineración”.¹²

El primer hallazgo al que alude González se produjo al excavar la bodega de la habitación 19 de la manzana XVIII –localizada cerca de la muralla NE–, donde se encontró una vasija pintada que contenía restos humanos procedentes de una cremación, según le confirmaron varios médicos a los que consultó. No se conocen más datos de este hallazgo que los ofrecidos por el propio descubridor, quien, en otra publicación, precisa que los restos humanos se encontraron entre cenizas, *junto a* los restos de una tinaja pintada que conservaba restos de policromía, lo que no implica que estuviera necesariamente *dentro de ella*, por lo que puede que en este caso el recipiente no se utilizara como urna cineraria.¹³

En cuanto a la(s) tinaja(s) de la muralla N-NE, sabemos que en la campaña de 1921 se descubrió una vasija pintada de mediano tamaño en el ángulo que forma un paramento –de aparejo similar al de las estancias *ij*, *k* y *l*– al adosarse a la muralla, en una zona muy próxima a la estancia del monumento (fig. 1). González afirma que en su interior “se recogieron, entre cenizas y tierra roja, algunos restos de huesos quemados, al parecer humanos”.¹⁴

Dado que no se guardaron muestras del contenido de esas vasijas, resulta imposible realizar análisis que permitan saber si ciertamente los restos óseos corresponden a seres humanos. Por ello, no podemos determinar si González acertó en su identificación, o si tiene razón B. Taracena al cuestionar duramente que los huesos y cenizas encontrados en el interior de estos tres recipientes sean humanos, sobre la base de que él jamás halló vasos con contenido semejante en ninguna de las numerosas excavaciones celtibéricas que realizó en la provincia de Soria:

“La hipótesis publicada recientemente por D. Manuel González Simancas de que las tinajas numantinas que aparecen en las cuevas sean urnas cinerarias, no me parece probable. En las muy numerosas excavaciones que practiqué la extracción de tinajas celtibéricas en Numancia, Ventosa, Calatañador e Izana he examinado con toda atención el contenido de las mismas sin jamás encontrar una partícula de hueso”.¹⁵

¹¹ González 1926b, p. 266. Sobre esta pieza cf. Wattenberg 1963a, pp. 14 y 211-212, n° 1150; Romero 1976a, p. 22, fig. 5; Alfayé 2003, pp. 93-94; Olmos 2005, 254.

¹² González 1926a, 32; y 1926b, pp. 265-266.

¹³ González 1926a, p. 32.

¹⁴ González 1926a, p. 32, croquis VIII, *e*; y 1926b, pp. 265-266.

¹⁵ Taracena 1927, p. 7, n. 1.

Ante la rotunda crítica de Taracena, podemos optar por no dar crédito alguno a la información de González. Sin embargo, considero que el hecho de que este tipo de prácticas funerarias intramuros sólo se documenten en Numancia no es un argumento suficiente como para desestimar su veracidad, ya que piezas como el propio monumento de piedra únicamente se han hallado en el cerro de Garray. De hecho, y como ha señalado Sopena, es posible que al menos en dos de los hallazgos podamos estar ante una actividad funerario-ritual excepcional que parece responder a ciertas pautas, ya que las dos vasijas pintadas encontradas en la zona NE estaban enterradas en el suelo natural, en los ángulos de estancias adosadas a la muralla, y por tanto en directa asociación con ella, coincidencias que no parecen casuales, aunque resulte más complicado establecer las razones que justifican su localización en el interior de la ciudad.¹⁶

En cuanto a la datación de estos recipientes, la única referencia cronológica con la que contamos es su propia decoración, ya que sabemos que las tres tinajas estaban pintadas y que dos de ellas eran policromas. Tradicionalmente la historiografía había fechado la cerámica numantina policroma con anterioridad al 133 a.C., pero después de las revisiones cronológicas propuestas por F. Wattenberg y F. Romero se considera que su producción se realizaría a lo largo del siglo I a.C., finalizando su factura en torno al cambio de era¹⁷. Por tanto, parece razonable suponer que ésa sea la datación de las tres tinajas, que debieron depositarse en esas estancias en algún momento del siglo I a.C.

El monumento de caliza decorado con una ‘T’ en el testero.

El centro de la estancia excavada por González lo ocupaba una pieza de sección trapezoidal, tallada en un solo bloque de caliza de aproximadamente 2 m de largo (fig. 2).¹⁸ Aunque apareció entera, en el momento de su descubrimiento fue destrozada en varios fragmentos para comprobar que albergaba en su interior, mostrando que se trata de una pieza hueca. Bajo el monumento se descubrió una fosa excavada en el suelo, cuyos lados mostraban una cierta inclinación, que contenía una capa de tierra negruzca en la que se reconocían restos de madera muy descompuestos, así como trozos de hueso de pequeño tamaño de los que González no precisa si eran humanos o no.¹⁹

Dado que no se conocían paralelos para esta pieza en la Península Ibérica, la historiografía ha atribuido a este singular monumento una finalidad funeraria sobre la base de criterios formales, ya que resulta evidente su similitud con la tapa de un sarcófago o de una tumba. Así, González afirmaba que “por su forma lo mismo puede ser la parte superior de un sarcófago, parecido a los helénicos de perfil arquitectural, que la cubierta de una sepultura abierta en el suelo, como parecía indicarlo el

¹⁶ Sopena 1995, 256-257.

¹⁷ Cf. Wattenberg 1963a. Romero 1976, pp. 177-192; Id., 2005, 351-358. Olmos, 1986, p. 216. Jimeno *et al.* 1990, pp. 43-48. García-Heras 1998, pp. 131, 136-138.

¹⁸ Esta pieza se conserva en el Museo Numantino con el número de inventario 13.787, y sus dimensiones exactas son 170 cm de largo, y una anchura de 67,5-69 por 35-39,2 cm.

¹⁹ González 1926b, p. 269.

terreno excavado debajo”. Wattenberg también aludía a que se trataba de “una especie de altar o de tapa de forma tumbal”, y Sopena lo considera un “previsible sepulcro que, o bien es la parte superior de una obra funeraria de piedra (cuyo cuerpo inferior no consta), o bien la cubierta de una sepultura hecha directamente en el suelo”.²⁰ Esta interpretación de la pieza pétreo en clave funeraria concuerda con la existencia de restos óseos bajo la misma – aunque no sabemos si faunísticos o humanos–, y con el hallazgo en esa estancia de la vasija utilizada como urna cineraria, remitiendo todo ello a un ámbito necrolátrico. Dado que la pieza parece pertenecer al mismo horizonte estratigráfico que la vasija policroma hallada en el ángulo de la estancia, cabe hacer extensiva a ésta su datación en el siglo I a.C. Además, la posición centrada del monumento en el interior de esa construcción parece indicar que éste era el elemento principal en torno al cual se ordenaba ese espacio.

En cuanto al motivo ancoriforme invertido ‘T’ que decora el testero, González lo relacionó con “una marca o letra de carácter ibérico, igual o muy semejante a otra que hemos visto grabada en un trozo de cerámica ibérica numantina, descartando su interpretación inicial como la sigla *tau* del nombre de Cristo”.²¹ Ciertamente, el símbolo ancoriforme del monumento de caliza aparece abundantemente repetido –tanto pintado como inciso (fig. 3)– en soportes cerámicos numantinos, aunque su interpretación es controvertida.²² Así, por ejemplo, R. Olmos considera que este signo podría ser la estilización de la palmera representada en las monedas hispanopúnicas –en concreto las de la serie XI del caballo parado con palmera, acuñadas por los generales Bárquidas entre el año 218 y el 206 a.C.–, tratándose de la *interpretatio celtiberica* de ese motivo púnico.²³ Wattenberg, en cambio, describe ese motivo como “media luna”, lectura iconográfica compartida por F. Romero, para quien se trata de “crecientes lunares”, aunque también denomine a estas representaciones “áncoras”, “anclas invertidas”, o “árboles”.²⁴ Una interpretación más simbólica es la propuesta por G. Sopena, para quien se trata de la representación del martillo de la divinidad céltica *Sucellus*, un “dios golpeador” que porta un mazo con el que puede matar –si golpea con el lado izquierdo–, o dar la vida y propiciar la fecundidad –si lo hace con el lado derecho–.²⁵ F. Marco comparte esta exégesis del signo ancoriforme como el martillo de *Sucellus*, lo que se adecuaría a la identificación de la pieza de caliza como un sepulcro.²⁶ Pero, en mi opinión, no debemos apoyarnos en el carácter supuestamente funerario del monumento para sostener la interpretación del

²⁰ González 1926a, p. 33. Wattenberg 1963a, pp. 14 y 48. Sopena 1995, p. 257. En *Celtiberos* 2005, n° 263, esta pieza es descrita como “estructura funeraria, tipo sarcófago”.

²¹ González 1926a, p. 33.

²² Wattenberg 1963a, n° 1111-1112, p. 209, tab. XLII; n° 1164, p. 213, tab. XLV; n° 1222, p. 209; n° 1260, pp. 48 y 128, lám. XII; n° 1322, p. 209, lám. XIX; n° 1323, p. 209, lám. XIX. Romero 1976, n° 1 y 2, pp. 19-20, fig. 1; n° 7, p. 20, fig. 3; n° 24, p. 23, fig. 7; n° 347, p. 69, fig. 42. Sopena 1995, pp. 257-262, figs. 67-77. Alfayé 2003, pp. 89-90, figs. 20-21. Sobre la posible representación de este motivo en monedas de la ceca de *Arsaos*, cf. Pastor 1998, pp. 21-30, figs. 10-17.

²³ Olmos 1986, pp. 216-217; y 2005, pp. 259-260.

²⁴ Wattenberg 1963a, p. 209. Romero 1976, pp. 19-20, 23 y 32.

²⁵ Sopena 1995, pp. 259-262; Alfayé 2003, pp. 88-91.

²⁶ Marco 2004, p. 131, n. 19.

motivo como el mazo de Sucellus, y al mismo tiempo defender la finalidad tumbal de la pieza sobre la base de que el símbolo que decora su cabecera esté vinculado a una divinidad infernal. Así que, por el momento, debemos reconocer que ignoramos cuál es el simbolismo que se esconde tras el archirepetido motivo ancoriforme –que, sin embargo, debió ser fácilmente reconocible para los numantinos del siglo I a.C.–, aunque coincido con Sopeña en descartar que pueda tratarse de una vulgar marca de cantería, o de un epígrafe en signario paleohispánico utilizado como signo de propiedad. Tampoco sabemos qué motivó la elección de este signo como única decoración de tan singular monumento, aunque es posible que ésta estuviera condicionada por la funcionalidad de la pieza.

La interpretación de González de Simancas: un *heroon* relacionado con la defensa mágica de la muralla.

La historiografía ha tratado de ofrecer una explicación coherente que justifique la conservación de restos humanos en esa estancia localizada en el interior de la ciudad y próxima al recinto defensivo. González fue el primero en identificar la estancia como un *heroon* en el que se habrían depositado los restos cremados de individuos notables de la comunidad, cuya ubicación junto a la muralla contribuía a reforzar ritualmente el carácter defensivo de la misma²⁷. Sopeña retoma esta idea al atribuir a estos enterramientos “un uso de carácter profiláctico” relacionado con la defensa de la ciudad. En su opinión, la estancia donde fueron depositadas la vasija cineraria y la pieza de caliza habría sido “claramente realizada *ad hoc*” con un destino inequívocamente mágico-defensivo: los restos humanos habrían sido enterrados en el suelo de habitaciones contiguas a la muralla con una finalidad apotropaica, acorde con la creencia de que el espíritu del difunto daría solidez a la propia fortificación y continuaría defendiendo la ciudad desde el Más Allá. En ningún caso apunta Sopeña hacia el sacrificio intencionado de esos individuos como parte de un ritual fundacional, sino que interpreta la conservación intramuros de sus restos como “un recurso de eficacia extraempírica” destinado a proteger a la comunidad y, al mismo tiempo, honrar póstumamente a esos muertos.²⁸ Y, ciertamente, en el caso numantino no contamos con evidencias arqueológicas que nos permitan hablar de sacrificios humanos vinculados a la construcción o a la reforma del recinto defensivo, de los que sí tenemos constancia en otras zonas de la Céltica, como se verá más adelante.

El paralelo galo: los *heroa* intramuros.

A favor de esta interpretación de la estancia numantina como un *heroon* puede señalarse la existencia de un conjunto de *installations funéraires* galas de los siglos IV-II a.C. identificadas igualmente como *heroa*, que presentan significativos rasgos en común con la dependencia celtibérica y que hasta el momento no habían sido tenidas en cuenta por la historiografía hispana. Se trata de estancias localizadas siempre en el interior de los asentamientos,

²⁷ González 1926a, p. 39.

²⁸ Sopeña 1995, pp. 256-257 y 259.

junto a las murallas o cerca de ellas, en las que se documenta el depósito intencionado de restos humanos incinerados y la existencia de sencillos dispositivos culturales, y que han sido interpretadas unánimemente por la historiografía como *heroa* desde los que los allí enterrados protegerían a la comunidad. P. Arcelin y J. L. Brunaux, entre otros, consideran que la existencia de restos incinerados dispuestos excepcionalmente en el interior de estos poblados galos debe relacionarse con la creencia de que por medio de las reliquias de los grandes personajes –convertidos de este modo en héroes protectores de la comunidad– se obtenía la protección del hábitat.²⁹ Esta interpretación que concuerda con la ofrecida por González y Sopena para el recinto de Numancia que, al igual que los hallazgos galos, se sitúa junto a la muralla, contiene restos humanos incinerados y, quizás también, un dispositivo cultural, de interpretar el monumento de caliza como una especie de altar o mesa ritual –hipótesis que ya fuera propuesta por Wattenberg–.³⁰

Se trata de la *tombe de chef* descubierta en el punto más alto del poblado de Pech Maho, Sigean (Aude), en una zona estratégica en el eje de la defensa del poblado y desde la que podía controlarse toda la campiña. La tumba se emplaza en el interior de una estancia situada cerca de la entrada y tras la muralla principal, y se data en la primera mitad del siglo III a.C. Se trata de una fosa circular que contenía huesos humanos calcinados, una espesa capa de cenizas negras y un rico ajuar. Una alineación de sillares delimitaba un pequeño dispositivo cultural parcialmente superpuesto a la tumba, identificado como un recinto en el que se habrían depositado eventuales ofrendas funerarias y que, según É. Gailledrat y G. Marchand, habría tenido una funcionalidad ceremonial comunitaria.³¹ Y. Solier, P. Arcelin, B. Dedet y M. Schwaller han interpretado esta tumba como el enterramiento de un importante guerrero que, a su muerte, habría sido elevado a la categoría de héroe protector, y que salvaguardaría a la ciudad desde su tumba emplazada en un lugar estratégico de la ciudad, identificado este espacio como un *heroon* indígena.³²

En el interior del recinto fortificado del poblado de Le Cayla, en Mailhac (Aude), se exhumó una estancia que contenía restos humanos incinerados y un rico ajuar funerario, que ha sido igualmente interpretada por O. Taffanel, M.J. Taffanel, Arcelin, Dedet y Schwaller como un *heroon* en el que se celebraron ofrendas libatorias en el siglo IV a.C.³³

También como un *heroon* interpretan Arcelin, Dedet y Schwaller una estancia situada cerca de la muralla del poblado de Pain-du-Sucré, en Verduron (Marsella), en cuyo interior se hallaron vestigios de una sepultura de incineración en torno a la que se había dispuesto un modesto recinto de

²⁹ Dedet y Schwaller 1990, pp. 138-141; Arcelin, Dedet y Schwaller 1992, pp. 203-206; Arcelin y Brunaux, 2003, pp. 245-246; Arcelin y Gruat 2003, pp. 199-201.

³⁰ Wattenberg 1963a, p. 48.

³¹ Gailledrat y Marchand 2003, pp. 234-238, fig. 143.

³² Solier 1968, pp. 7-37. Dedet y Schwaller 1990, pp. 139-141. Arcelin, Dedet y Schwaller, 1992, pp. 203 y 206, fig. 12.

³³ Taffanel y Taffanel 1960, pp. 13-37; Dedet y Schwaller 1990, pp. 138-141, fig. 1; Arcelin, Dedet, y Schwaller 1992, p. 203.

piedras, identificado como una mesa de ofrendas, fechándose todo el conjunto entre mediados del siglo III a.C. e inicios del II a.C.³⁴

Igualmente, estos investigadores relacionan el recipiente de plomo y los restos de cráneo humano descubiertos en una calle del *oppidum* de La Cloche, en Pennes-Mirabeau (Provenza), con la existencia de un posible *heroon* en torno al 100 a.C., interpretando la pieza metálica como una urna cineraria.³⁵

Teniendo en cuenta estos paralelos, la identificación de la habitación de Numancia como un *heroon* es verosímil, aunque encuentra un obstáculo: el hallazgo casual en esa zona del cerro de otros dos monumentos de caliza idénticos al descubierto por González, de los que F. Wattenberg ya diera a conocer su existencia en el año 1963.

Los dos monumentos de caliza hallados a principios de los años 60.

Aunque tradicionalmente se ha venido repitiendo que en la *Hispania* Céltica no se conoce ninguna pieza indígena parecida al monumento pétreo, lo cierto es que gracias a Wattenberg sabemos del hallazgo en el cerro numantino de otras dos piezas similares a la encontrada por González, ya que él es el único investigador que menciona

“la aparición de dos piezas de forma tumbal de unos 2 metros de longitud, que parecen tener un carácter funerario y cuyo modelo ya fue conocido en las excavaciones de González de Simancas, al construirse la carretera de acceso al cerro por la Diputación Provincial, con anterioridad a la iniciación de las excavaciones en el año 1963”.³⁶

Se trata de dos monumentos de arenisca que se encontraron casualmente en el transcurso de las obras realizadas a principios de los años 60 en la zona NE del cerro con el fin de acondicionar el acceso al yacimiento. Se desconoce el paradero actual de estas piezas, ya que ni consta su ingreso en el Museo Numantino, ni entre los papeles de Wattenberg se conservan referencias al lugar de su depósito, como me ha confirmado amablemente su hija E. Wattenberg.³⁷ De hecho, los únicos datos con los que contamos para el estudio de estas piezas son las referencias dadas por Wattenberg, y la fotografía de una de ellas publicada en su trabajo de 1963 (fig. 4), que se acompaña del siguiente pie de foto: “Fragmento de una pieza de arenisca de forma tumbal, hallada en la zona N.E. con una ‘T’ o ‘tau’ en el lugar que fijamos como campo de la necrópolis numantina”.³⁸ Seguramente, el hecho de que no precise en su comentario a la lámina que se trata de la foto de un nuevo hallazgo ha motivado que hasta la fecha la historiografía no haya reparado en la existencia de esa pieza, y ello pese a que una observación detallada de la fotografía permite comprobar que se trata de un monumento diferente al descubierto por González (figs. 2 y 4). En primer lugar, éste aparece fracturado por zonas distintas a las que muestra el conservado en el

³⁴ Arcelin, Dedet y Schwaller 1992, pp. 204-205, fig. 13.

³⁵ Arcelin, Dedet y Schwaller 1992, pp. 205-206, figs. 14-15. Arcelin y Gruan 2003, p. 199.

³⁶ Wattenberg 1963b, pp. 141-142; y 1983, p. 17.

³⁷ Agradezco a la Dra. E. Wattenberg que respondiera amablemente a mis preguntas acerca del paradero de estas piezas.

³⁸ Wattenberg 1963a, p. 246, fotografía XXII, nº 2.

Museo Numantino. Tampoco coincide exactamente el motivo ancoriforme tallado en la cabecera de la pieza publicada por Wattenberg con el de la pieza hallada en 1922, que es mucho más estilizado, tiene un brazo central más alargado y ocupa la totalidad del testero en su desarrollo en altura. Además, dado que en la pieza descubierta por González sólo se grabó ese motivo en uno de los dos extremos, es imposible que la fotografía pueda corresponder al otro testero del mismo monumento, por lo que necesariamente ha de tratarse de otra pieza distinta, aunque sus características formales e iconográficas sean muy similares.

Es posible que estas dos nuevas piezas aparecieran completas, lo que explicaría que Wattenberg afirme que medían 2 m. de largo –dimensiones muy similares a las de la pieza hallada por González–, y que, al igual que sucedió en 1922, los obreros que encontraron las piezas las destrozaron para ver qué contenían dentro, ya que, de hecho, en la fotografía de 1963 se aprecia que las roturas de ese monumento son recientes (fig. 4).

Además de estos tres monumentos, es posible que incluso exista un cuarto, ya que J. R. Mélida y B. Taracena mencionan en el inventario de los objetos encontrados en las excavaciones de Numancia durante la campaña de 1921 –y depositados ese mismo año en el Museo Numantino– “un monumento de piedra de forma troncopiramidal, con una letra en relieve en una de las caras”, que incluyen dentro del material celtibérico.³⁹ La descripción de esa pieza coincide exactamente con las características de la hallada por González, por lo que podríamos pensar que quizás sea la misma, algo que no parece posible dado que ésta se descubrió un año después, en 1922. Aun así, tampoco hay que descartar que Mélida y Taracena incluyeran en el último momento en su listado de ingresos al Museo Numantino –publicado en 1923– el monumento encontrado por González, al que no aluden en ninguna otra parte de su memoria, del que no precisan el lugar en el que se encontró, ni aportan fotografías que permitan su comparación con la pieza exhumada en la estancia *ij*. Desafortunadamente, ha sido imposible localizar esta pieza entre los fondos del Museo Numantino.

La interpretación de los dos nuevos monumentos de piedra y su contexto ofrecida por Wattenberg: la necrópolis numantina del siglo I a.C.

Dado que la carretera de acceso a las ruinas se construyó en la ladera NE del cerro, junto a las antiguas excavaciones de González, parece verosímil suponer que las dos ‘nuevas’ piezas proceden de una zona cercana al recinto defensivo y, por tanto, a la estancia *ij*, aunque desconocemos si se hallaron en el interior del poblado o fuera de las murallas. Ello implica que los tres monumentos se concentran en un área relativamente pequeña, lo que no parece ser casual, como tampoco su relación –cuando menos de cercanía topográfica– con las tres vasijas pintadas que contenían cenizas y restos humanos. Se hace necesario, por tanto, buscar una explicación para la concentración de estos elementos –aparentemente vinculados al ámbito funerario– en esa parte del cerro. Una de las posibles hipótesis sería la de que en esa área estuvo situada una necrópolis celtibérica, posibilidad que ya

³⁹ Mélida y Taracena 1923, p. 10.

había sido planteada por diversos investigadores de la primera mitad del siglo XX, que valoraban los hallazgos de González como los únicos indicios conocidos sobre la ubicación de la necrópolis celtibérica. De hecho, Wattenberg afirmaba que:

“la necrópolis de Numancia no puede tener otra localización que la de esta zona E.-NE, emplazada junto a una puerta de salida que González de Simancas localizó. La necrópolis numantina estará debajo de los muros de Numancia, de sus defensas, y a su alrededor, en esta zona señalada, como ocurre en otros castros semejantes, como el vacceo de ‘La Osera’”.⁴⁰

Movido por esa convicción –sin duda reforzada por el hallazgo casual de los dos monumentos–, Wattenberg decidió realizar en el año 1963 varios sondeos en esa zona con el fin de determinar el emplazamiento de la necrópolis. Para el primero de ellos eligió un área situada fuera de la muralla, y próxima a las estructuras defensivas exhumadas por González, que constituía la prolongación de la calle D, una de las vías principales del poblado. En las catas que realizó en ese sector encontró, bajo una capa superficial de arrastres romanos y un potente estrato estéril, un nivel de incendio formado por carbones, tapial destruido, adobes quemados, vigas y maderos carbonizados, restos de animales, fragmentos cerámicos tardoceltibéricos y romanos, y una moneda de *Calagurris*, todo ello sobre el pavimento enlosado de una calle. Wattenberg data los materiales hallados en ese nivel de incendio entre el período final del mundo celtibérico y la primera mitad del siglo I d.C. El segundo sondeo también se situó fuera de las murallas, en una zona más hacia el nordeste “donde parecían aflorar empedrados con aspecto de estar destruidos, que recordaban por su disposición conjuntos tumulares”. En este lugar, Wattenberg sacó a la luz “un piso de grava afirmado” en el que se observaban roderas de carro, interpretándolo como un camino exterior de acceso a la ciudad que estaría orientado en dirección a la calle D. También encontró fragmentos de dos toscas hojas de cuchillo, una punta de regatón, clavos de hierro, tres trozos de cerámica y un fragmento de un caldero de bronce, todos ellos objetos de tipología celtibérica datados en el siglo I a.C.⁴¹

Aunque ciertamente su búsqueda de la necrópolis resultó decepcionante –como el mismo reconocía–, Wattenberg no descartó la posible localización del cementerio de los habitantes de la Numancia del siglo I a.C. en una zona cercana a sus sondeos.⁴² En su opinión, la necrópolis pudo haber sido inutilizada por la ampliación del recinto defensivo a finales del siglo I a.C., quedando integrada en parte en los nuevos límites de la ciudad, y arrasada en su gran mayoría. Testimonios residuales de ese espacio cementerial, situado inicialmente fuera de la ciudad y junto a una vía de comunicación, podrían ser los tres monumentos funerarios, las dos vasijas con cremaciones humanas, los posibles túmulos desmontados de la ladera NE, y el regatón y el fragmento de caldero, que identifica como elementos de un ajuar

⁴⁰ Wattenberg 1963a, p. 25.

⁴¹ Sobre los resultados de los sondeos cf. Wattenberg 1983, pp. 17-18, 288-299.

⁴² De cualquier modo, no deja de resultar sorprendente que la necrópolis celtibérica excavada sólo alcance hasta el 133 a.C., desconociéndose, por el momento, donde se enterraron los habitantes de Numancia en fechas posteriores; cf. Jimeno *et al.* 2005.

funerario.⁴³ Esta hipótesis interpretativa contaría con el paralelo de lo sucedido en el castro vettón de ‘La Mesa de Miranda’, en Chamartín de la Sierra (Ávila), donde la ampliación del tercer recinto defensivo conllevó el arrasamiento parcial de la zona VI de la necrópolis de ‘La Osera’, sobre la que se construyó la muralla.⁴⁴

De cualquier modo, no tenemos constancia en el caso numantino de que realmente la necrópolis de la primera mitad del siglo I a.C. estuviera situada en esa zona. De hecho, Jimeno cuestiona la reducción propuesta por Wattenberg al señalar que las prospecciones realizadas con técnicas geofísicas en esa área “depararon restos y estructuras no funerarias, que hay que relacionar con establecimientos artesanales”,⁴⁵ funcionalidad que, sin embargo, tampoco explicaría el hallazgo de las tres singulares piezas pétreas en esa zona. En este sentido, no quisiera dejar de señalar que en la campaña de excavaciones del año 2003 se ha descubierto en esa área del cerro una interesante construcción monumental –que permanece inédita y de la que tengo conocimiento gracias a la amabilidad de A. Jimeno–, que ha sido (provisionalmente) datada a finales del siglo I a.C., hallazgo que, sin duda, plantea nuevas e interesantes perspectivas sobre esa zona de la ciudad durante ese período cronológico.⁴⁶

En resumen...

Dadas las similitudes, parece indudable que todos los monumentos pétreos proceden del mismo taller, quizás localizado en la propia Numancia si se confirmara el origen local de la caliza sugerido por González.⁴⁷ Pero desconocemos cuál es el modelo de estas piezas, para las que no contamos con paralelos en el ámbito peninsular, ni sabemos las razones por las cuales la utilización de este tipo de monumentos se restringe a la ciudad de Numancia. Si se tratara de monumentos funerarios, no podemos determinar quiénes encargaron estas piezas ni cuál era la identidad de los allí enterrados, aunque si tenemos en cuenta su excepcionalidad y el coste de las mismas, cabe suponer que pueda tratarse de personajes de una cierta relevancia social, que encontrarían en estas piezas una expresión visual de su prestigio y poder mucho más efectista que las tradicionales estelas utilizadas en las necrópolis celtibéricas. Pero tampoco habría que descartar la posibilidad de que esas piezas hubieran desempeñado una funcionalidad cultural, quizás como monumentales dispositivos rituales –mesas o altares–, relacionados con los restos humanos allí depositados y con la cercana muralla.

Considero, por tanto, que es plausible la interpretación de esta enigmática dependencia como un *heroon* vinculado a la defensa mágica de la ciudad, ya que este tipo de lugar de culto comunitario localizado intramuros cuenta con paralelos en el mundo galo y se encuadraría en el conjunto de rituales relacionados con la protección mágica de la muralla atestiguados en *Celtiberia*, que serán analizados más adelante. Sin embargo, la existencia de

⁴³ Wattenberg 1983, pp. 18 y 298.

⁴⁴ Cabré, Cabré y Molinero 1950, pp. 158-162, 200-204.

⁴⁵ Jimeno 1996, p. 58.

⁴⁶ Agradezco al Dr. A. Jimeno que compartiera conmigo dicha información.

⁴⁷ González 1926a, p. 33.

otros dos monumentos de piedra similares al encontrado por González procedentes también de esa zona del cerro plantea nuevos interrogantes sobre la funcionalidad de la estancia y de las piezas que, por el momento, no encuentran fácil respuesta. Asimismo, aún se haría necesario explicar el hallazgo de las tres vasijas cinerarias en el interior de la ciudad –dos en estancias adosadas a la muralla, y una bajo el suelo de una habitación próxima al cinto defensivo–, cuya probable datación en el siglo I a.C. obliga a descartar su vinculación con prácticas funerarias de urgencia vinculadas al asedio escipiónico. En mi opinión, es posible que en el caso de las tres urnas cinerarias asociadas a muralla nos hallemos ante prácticas profilácticas relacionadas con la defensa mágica de la ciudad, aunque su interpretación sea problemática dada la escasa información sobre su contexto arqueológico.

La ‘casa-tumba’ de ‘Peñahitero’, Fitero (Navarra): ¿otro *heroon* vinculado a una fortificación?

Un posible paralelo peninsular para la estancia numantina podría ser la “casa-tumba” descubierta en el interior del asentamiento de ‘Peñahitero’, en lo que ha sido identificado como “una gran residencia fortificada de un jefe tribal o militar (príncipe) protocelta”. En los años 2004 y 2005, M. Medrano y A. Díaz exhumaron una estancia rectangular, de aproximadamente 10 m², que está adosada a la muralla Este –o situada en el interior de la misma–, y que presenta en su parte occidental un banco hecho con adobe y en la septentrional un pequeño hogar. En el interior de esa dependencia se hallaron vasijas colocadas en el suelo, dientes de jabalí, cuernas de ciervo, la parte superior de un casco de hierro, y dos fragmentos del cráneo y la mandíbula inferior de un varón de edad avanzada, que sus descubridores identifican como la cabeza de un príncipe guerrero proto-celta del siglo VI a.C. Esta estancia ha sido interpretada como la *casa-tumba* de ese jefe, que intencionadamente reproduciría una habitación en la que

“el difunto se encontrase en el otro mundo como en su casa terrenal, lo que explica el banco para sentarse y el pequeño hogar, en el que celebraron una comida ritual (pues fue usado y se hallaron en él huesos de pequeños animales) antes de sellar la tumba con adobes y piedras”.⁴⁸

De este modo, la cabeza del príncipe guerrero habría sido enterrada por sus paisanos en la estancia dentro del cuerpo de la muralla mirando al este, con todos los demás objetos, para que les protegiese de los peligros, tratándose de una práctica funerario-profiláctica que encontraría su correlato insular en el relato medieval ‘Branwen, hija de Llyr’, de los *Mabinogion*, en el que se narra como la cabeza del rey galés Bran fue enterrada en una colina londinense con el propósito de proteger mágicamente la isla de plagas y enemigos procedentes del continente.⁴⁹

Pese a lo atractiva que resulta esta interpretación, resulta discutible la identificación de ese espacio como una “casa-tumba” sobre la base del hallazgo de los restos óseos humanos, ya que también podría tratarse de un

⁴⁸ Medrano y Díaz, 2006, pp. 48-51, planos 1-3; www.fitero.org/historia/penaitero.html, con una fotografía de los fragmentos craneales.

⁴⁹ Cf. *Mabinogion* 1988, pp. 40-43; Merrifield 1987, p. 74.

caso de conservación intencionada de restos humanos craneanos en un contexto no funerario, ya sea éste doméstico, cultural o de escombrera. De hecho, esta práctica no funeraria de preservación de huesos humanos está atestiguada en asentamientos peninsulares de la II Edad del Hierro como ‘La Peña del Saco’, también en Fitero, –donde se hallaron restos óseos que posiblemente fueron utilizados como amuletos–, Numancia –en la que se descubrieron cuatro cráneos sin maxilar en una misma dependencia, así como otros restos humanos trabajados–, o “La Hoya” –donde se halló un cráneo humano junto a un hogar, en lo que parece ser una estancia doméstica, además de otros huesos humanos manipulados–, por mencionar sólo varios ejemplos.⁵⁰ En el mundo ibérico se documenta igualmente una conservación intencionada de restos óseos humanos asociados a espacios culturales, a contextos domésticos, y a silos, y un fenómeno similar se atestigua en numerosos asentamientos galos e insulares. Las explicaciones que se ofrecen para estos hallazgos son variadas, ya que la presencia de restos humanos intramuros puede responder a causas muy diversas: algunos se tallaron para servir como amuletos, mientras que otros parecen estar relacionados con la práctica de la decapitación de enemigos y la exhibición de sus cabezas –tanto en ámbitos públicos como privados–. En ciertos casos, el contexto arqueológico permite suponer que su conservación se debe a su uso en prácticas culturales (privadas o colectivas), ya sea ligadas a la veneración de ancestros o a otro tipo de rituales cuyo significado nos es esquivo. Así, por ejemplo, restos humanos se han encontrado en silos, posiblemente relacionados con rituales de fertilidad, comienzo o clausura, mientras que otros huesos aparecen relacionados estratigráficamente con niveles de cimentación o construcción de estructuras, lo que permite identificarlos como depósitos de fundación. Sin embargo, en ocasiones se impone una explicación más prosaica, ya que la presencia de huesos humanos en escombreras o cenizales parece vinculada a su tratamiento como deshechos, carentes ya de toda carga simbólica o afectiva.⁵¹

Teniendo en cuenta todas estas posibilidades interpretativas, me parece que la identificación del espacio de ‘Peñahitero’ como una estructura funeraria construida a semejanza de una “casa en miniatura” en la que albergar los restos de un importante guerrero ha de ser valorada con cautela. Es posible que la presencia de los fragmentos craneanos en esa estancia no esté relacionada con su uso como lugar de enterramiento, sino con su conservación intencionada en un espacio cuya funcionalidad aún ha de precisarse, aunque la inmediata proximidad a la muralla deje abierta la posibilidad de que la presencia de los huesos humanos pudiera estar vinculada con algún tipo de práctica ritual relacionada con la fortificación.

⁵⁰ Alfayé, e.p.. Peña del Saco: Taracena y Vázquez de Parga 1947, p. 80, lám. VI. Numancia: Taracena 1943; Gómez Santacruz 1947, p. 103. La Hoya: Llanos 1981, p. 12.

⁵¹ Cf. para mundo céltico Cunliffe 1993; Aldhouse-Green 2002; Ralston 2006, pp. 137-138. Para *Gallia*, cf. Dedet y Schwaller 1990, pp. 147-150; Brunaux y Meniel 1997, pp. 202-211; Arcelin y Brunaux (dirs.) 2003, pp. 118-119, 188-190, 199-209, 245-246; Delattre 2006. Para ámbito ibérico, cf. Rovira i Hortalá 1998; Alfayé 2002, pp. 69-72; y e.p.

III. INHUMACIONES RELACIONADAS CON MURALLAS EN EL ÁMBITO CELTIBÉRICO.

Entre los posibles rituales vinculados a murallas en *Celtiberia* se incluyen los singulares enterramientos descubiertos en el interior de un torreón de *Bilbilis*, que han sido interpretados por un sector de la historiografía como sacrificios humanos edilicios indígenas con los que se esperaba que la víctima inmolada deviniera en genio protector de la construcción y, por ende, de la comunidad cívica. También se ha sugerido que algunas inhumaciones infantiles descubiertas junto a murallas o en áreas perimetrales podrían estar relacionadas con rituales destinados a proteger mágicamente los asentamientos.

Ciertamente, las evidencias de inhumaciones cerca o bajo fortificaciones son especialmente inusuales en el mundo antiguo, y merecen consideración como indicador de prácticas no mundanas asociadas a este tipo de estructuras. Es posible, sin embargo, que el hallazgo de restos humanos completos o parciales en líneas de defensa pueda responder a motivaciones no rituales: su presencia allí puede deberse a acontecimientos bélicos; a que fueron arrojados a las afueras del poblado como desechos; o a que fueron expuestos en la puerta o los lienzos de la muralla con una finalidad ejemplarizante y punitiva –aunque obviamente también apotropaica y defensiva, en tanto que disuade a otros enemigos o delincuentes y expresa el poder de la comunidad–; o a que fueron enterrados allí en un periodo de amortización de esa zona; entre otras razones. En cambio, la naturaleza deliberada, intencional, de la asociación entre algunos de estos restos humanos –por lo general dispuestos bajo las murallas o en su interior– y la fortificación parece indudable, lo que unido al inusual carácter del enterramiento en sí mismo refuerza la idea de que se trata de un depósito especial, posiblemente votivo, siendo interpretados en su mayoría como inhumaciones fundacionales. Más difícil resulta establecer si los enterrados bajo las murallas o próximos a ella murieron por causas naturales, o si se trata de sacrificios humanos vinculados con la fundación o la reforma de la fortificación, como podría suceder en South Cadbury (Somerset), Hod Hill y Maiden Castle (Dorset), en Sutton Walls (Herefordshire), o en Chao Samartín (Asturias), entre otros ejemplos.⁵²

Los ‘enterramientos fundacionales’ del torreón de *Bilbilis Italica* (Huérmeda, Zaragoza).

Como un ritual indígena vinculado al nivel fundacional del recinto defensivo de *Bilbilis* han sido interpretadas las tres inhumaciones descubiertas en un torreón situado en la cima del ‘Cerro de Bámbola’, que se encuentra adosado exteriormente a la muralla –aunque no forma cuerpo con ella–, y presenta una planta cuadrada de 6, 50 m que ha sido realizada con el mismo aparejo que el resto del recinto fortificado. Debido a la fuerte erosión, los muros de esta construcción estaban muy arrasados cuando, en el año

⁵² Whimster 1981, vol. I, pp. 29-31, 179-180; y vol. II, pp. 249-252. Brunaux 1986, pp. 117-118; Merrifield 1987, pp. 50-54. Birkhan, 1999, p. 297, fig. 507. Aldhouse-Green 2002, pp. 165-168. Villa y Cabo 2003, pp. 143-151, fig. 2, lám. II-III. Ralston 2006, pp. 133-142.

1972, M. Martín Bueno decidió llevar a cabo una cata en el interior de la torre que sólo afectó a la mitad de la superficie, ya que el resto se dejó sin excavar, lo que supuso una irremediable pérdida de información que resulta decisiva para la interpretación general del conjunto (fig. 5). Bajo un único nivel de tierra muy dura y fuertemente apisonada, se encontraron los restos pertenecientes a tres esqueletos humanos, de cuya disposición y ajuar se ha ofrecido información contradictoria.⁵³

El primero de ellos “aparecía boca abajo, en una postura violenta, con brazos y piernas separados, que daba la impresión de haber sido arrojado allí más que depositado”.⁵⁴ Junto a su cabeza se halló el cráneo de una pequeña ave –*Martes foida* o garduña–, una mandíbula de oveja o cabra, y algún otro hueso de fauna, quizás de cerdo o jabalí. Desafortunadamente, estos restos no fueron exhumados en su totalidad ya que, pese a ser visibles en el corte (fig. 5), formaban parte de la mitad de la torre que no se excavó, por lo que se dejaron *in situ*, a la espera de “futuras excavaciones” que nunca han llegado a realizarse, motivo por el cual no puede descartarse que el cadáver estuviera asociado a más restos, ya sean faunísticos o de otro tipo.

El segundo esqueleto, cuya posición exacta dentro del torreón es problemática,⁵⁵ presentaba posición fetal, estando las rodillas y los brazos totalmente replegados sobre el cráneo, de tal modo que el volumen del paquete óseo no alcanzaba medio metro de longitud. Según Martín Bueno, “por su estudio detallado y por su posición parece evidente que nos encontramos ante un enterramiento secundario, atados los restos de aquél, una vez descarnados parcialmente, pero contando desde luego con tendones y ligamentos, ya que los restos aparecen perfectamente ligados”. Bajo la mandíbula de este individuo se recuperó parte del borde de una vasija indígena con asas y sin decoración, y junto al cráneo se hallaron restos de un cuervo –*Corvus corax*–, y diversos fragmentos de cerámica pintada pertenecientes a una jarra. También aparecieron restos óseos pertenecientes a una chova piquirroja que, según su excavador, estaban directamente asociados a la mano del individuo, por lo que “posiblemente se le enterró teniendo cogido en ella a ese pequeño animal”.⁵⁶

De la tercera inhumación sólo se conservaban algunos huesos –ya que el resto había desaparecido como consecuencia de la erosión–, y su localización exacta dentro del torreón es incierta. Únicamente sabemos que, sobre la base del tamaño del decúbito, los restos parecen pertenecer a una persona de gran estatura.⁵⁷

Bajo el nivel de los enterramientos y sobre el suelo natural (situado a una profundidad de 2,20 m) se documentó un único estrato muy potente, con características similares a las del nivel en el que se hallaron los restos

⁵³ Martín Bueno 1975, pp. 701-706; 1982, pp. 96-105; y 2000, p. 29.

⁵⁴ No queda claro si este individuo estaba en decúbito *prono*, como indica Martín Bueno, 1975, p. 702, o si por el contrario su posición era decúbito supino, como señala en 1982, p. 100.

⁵⁵ Aunque Martín Bueno 2000, p. 29, indica que éste es el cadáver depositado en el centro del torreón, en Id., 1975, p. 702, señala que el que estaba colocado aproximadamente en el centro de la construcción era el esqueleto arrojado boca abajo.

⁵⁶ Martín Bueno 1975, pp. 702-704; 1982, pp. 100 y 102, fig. 4; y 2000, p. 29.

⁵⁷ Martín Bueno, 1975, p. 704.

humanos, que fue identificado como “tierra acumulada en el momento de la construcción de la fortificación para dar solidez a la obra como simple relleno”.⁵⁸

Tanto la complejidad de los enterramientos como su propia ubicación en el interior de un torreón localizado en la cumbre más alta del ‘Cerro de Bámbola’ inducen a descartar que nos hallemos ante inhumaciones casuales, aunque tanto su interpretación como su cronología conlleven numerosos problemas. En primer lugar, desconocemos si existieron otros individuos enterrados en ese torreón dado que se dejó sin excavar la otra mitad del interior de la construcción; tampoco se han realizado estudios antropológicos que permitan determinar el sexo y la edad de esos individuos, o precisar las circunstancias de su muerte. Pero, sin duda, el principal problema de estos hallazgos es el de su datación, ya que ésta condiciona decisivamente la interpretación del conjunto como un acto ritual indígena vinculado a la fundación de la muralla. Martín Bueno considera que las inhumaciones serían coetáneas de la construcción del torreón, que él data a comienzos del siglo I a.C., afirmando que “arqueológicamente demostramos la contemporaneidad de enterramientos-construcción”.⁵⁹ De acuerdo con su propuesta, los cadáveres se localizan sobre una potente capa de relleno del torreón que sería coetánea a su erección, ya que éste habría sido colmatado intencionadamente con el objetivo de dar solidez a la estructura defensiva. Esa secuencia cronológica se vería corroborada por las cerámicas encontradas junto a los esqueletos, que su descubridor fecha también a principios del siglo I a.C., clasificándolas como “rigurosamente indígenas”.⁶⁰ Sin embargo, F. Burillo señala que la jarra pintada es un *olpe* de época romana imperial y no una pieza celtibérica⁶¹, datación tardía del material cerámico que quizás habría que relacionar con las alusiones de Martín Bueno al hallazgo de materiales romanos en el interior del torreón, que no fueron incluidos en su estudio de las inhumaciones por provenir de un nivel revuelto o de un estrato superficial⁶². Pero, además, sobre la base del paralelo proporcionado por la excavación de un torreón del asentamiento celtibérico de ‘San Esteban’, en el Poyo del Cid (Teruel) –cuya cronología y morfología son similares a las de la torre bilbilitana–, Burillo sostiene que ambas estructuras defensivas son huecas y que, por tanto, el nivel de relleno atestiguado se habría formado tras su abandono y no durante su construcción, por lo que las inhumaciones de *Bilbilis* estarían amortizando un estrato de relleno originado por la colmatación de una torre ya en desuso. En opinión de Burillo, a quien siguen Sopeña o J. Gómez Fraile,

“considerando la fundación de Bilbilis Itálica a partir del 42 a.C., y unido al hecho de haber aparecido en el estrato de relleno del torreón y no en la cimentación del mismo ni

⁵⁸ Martín Bueno, 1975, p. 704.

⁵⁹ Martín Bueno 1982, p. 102.

⁶⁰ Martín Bueno 1975, p. 706; 1982, p. 102, fig. 4.

⁶¹ Burillo 1991, p. 575.

⁶² Martín Bueno 1982, p. 102: “Respecto a los vasos cerámicos hay que deslindar los fragmentos pertenecientes al contexto funerario con los otros fragmentos, menores, aparecidos en el relleno de tierra y alguno en superficie procedente de arrastres”.

debajo de su suelo, estas inhumaciones deben considerarse de cronología posterior al recinto amurallado, y por todo ello alejados de la época celtibérica”.⁶³

Otro aspecto conflictivo de estos hallazgos es determinar la(s) causa(s) de la muerte de los individuos allí inhumados. Martín Bueno descarta que los cadáveres correspondan a trabajadores de la construcción de la muralla muertos en un accidente y enterrados en el mismo lugar en el que se habría producido ese fatal hecho.⁶⁴ Desde luego, esta interpretación no explicaría el tratamiento diferenciado de los restos y parece incompatible con el carácter secundario del paquete óseo. En su opinión, se trata de rituales fundacionales de raigambre celtibérica con los que se pretendía convertir a los espíritus de esos individuos en “celosos guardianes de esa muralla desde sus propios cimientos”.⁶⁵ Esta exégesis es compartida por Moret –quien los vincula a la fortificación republicana–, y por C. Caballero, para quien también se trataría de sacrificios humanos fundacionales, ya sea de la muralla o de la propia ciudad.⁶⁶ M. Salinas interpreta estos enterramientos como sacrificios humanos fundacionales al dios *Lugus* sobre la base del hallazgo de restos de dos córvidos –animal característico de esta divinidad céltica– junto a uno de los esqueletos, aunque para Marco y Sopeña esta relación debe de ser valorada con extrema cautela.⁶⁷

Si aceptamos la explicación sacrificial, cabe preguntarnos porqué todos los muertos no recibieron el mismo tratamiento funerario, ya que existen diferencias obvias ente el cuidadoso depósito del paquete óseo y el primero de los cadáveres que, a juzgar por su posición, fue arrojado violentamente, por lo que quizás habría que valorar que su inhumación en el interior del torreón pudo responder a motivaciones y/o cronologías diferentes, o bien que la procedencia de los restos cadavéricos sea distinta. En este sentido, Martín Bueno defiende la contemporaneidad de las tres inhumaciones, y sugiere que el distinto ritual funerario pudo deberse a una posible diferencia cualitativa (quizás de origen social) de los dos enterrados.⁶⁸ Para Salinas, en cambio, la muerte de los individuos y su posterior enterramiento no serían hechos simultáneos, sino que responderían a una secuencia: en primer lugar, se depositó cuidadosamente, acompañado por dos cuervos, al individuo replegado en posición fetal, que previamente había fallecido y había sido descarnado, y que no fue muerto con motivo expreso del ritual. Posteriormente, se sacrificó a un adulto, arrojándolo al torreón en compañía de las piezas cerámicas y de la garduña. A este sacrificio debió de seguir el del tercer individuo, del que no pueden precisarse las circunstancias de su muerte debido a la desaparición parcial de los restos.⁶⁹ Ciertamente la reconstrucción propuesta por Salinas es ingeniosa y resuelve el problema del diferente tratamiento cadavérico, pero plantea a su vez nuevos interrogantes: ¿cuál era la identidad de esos individuos? ¿Pudo ésta condicionar de algún

⁶³Burillo 1990a, 376-377; 1990b, pp. 180, 186; y 1991, pp. 573-574. Sopeña 1995, p. 255. Gómez Fraile 2001, p. 378.

⁶⁴Martín Bueno 1982, p. 101.

⁶⁵Martín Bueno 1982, pp. 101 y 104-105; 2000, 29.

⁶⁶Moret 1996, 289. Caballero 2003, pp. 36-37, 79, 155-156.

⁶⁷Salinas 1983, pp. 303-311. Marco 1987, p. 68. Sopeña 1995, pp. 254-255.

⁶⁸Martín Bueno 1982, p. 102.

⁶⁹Salinas 1983, pp. 305-306.

modo las circunstancias de la muerte y el posterior ritual diferenciado? Sin embargo, como ya se ha apuntado, el principal inconveniente para la interpretación de estas inhumaciones como parte de un ritual fundacional (o simplemente sacrificial) indígena es el hecho de que no sabemos si realmente éstas se vinculan directamente con niveles fundacionales de la torre, como ha alertado Burillo.

De acuerdo con la datación no republicana de los enterramientos propuesta por dicho investigador, cabe la posibilidad de relacionarlos con una amortización del interior de la torre como un improvisado y circunstancial lugar donde disponer de los muertos, eliminando así cualquier interpretación sacrificial, lo cual no explicaría, sin embargo, las diferencias en el ritual funerario adoptado en lo que, a juzgar por la información estratigráfica con la que contamos, parece ser un depósito simultáneo.

Llegados a este punto, quizás debemos recuperar una de las interpretaciones descartadas por Martín Bueno, quien consideraba poco probable que los tres individuos hubieran sido enterrados deliberadamente en ese lugar exclusivamente por una finalidad profiláctica, aprovechando la muerte de esas personas –cuyo deceso no estaría directamente relacionado con su inhumación en el interior del torreón–, para reforzar el carácter defensivo de la construcción y proteger así a la comunidad. En mi opinión, cabe la posibilidad de que estas inhumaciones, en las que Sopeña detecta una “escrupulosidad ritual de resabios relacionables con el espectro ideológico celtibérico”, respondan a un “recurso de eficacia extraempírico” parangonable en su intencionalidad profiláctica a las cremaciones depositadas en el interior de la estancia numantina⁷⁰. Como Sopeña apunta,

“no se trataría de un fenómeno religioso vinculado a una fundación sino quizá a una refundación o alusivo a una delimitación religiosa por vía sacrificial, visible en el insoslayable factor de enterramiento en muralla; y, en todo caso, parecería razonable admitir, aún, que la morfología del hecho cuadraría mejor con el concepto de tratamiento cadavérico propio de los pueblos celtas que con una actuación estrictamente romana, pudiéndose contemplar la probabilidad de una perpetuación ideológica”.⁷¹

En mi opinión, las confusas circunstancias que rodean al hallazgo bilbilitano impiden llegar a una conclusión definitiva en un sentido o en otro. Creo, sin embargo, que contamos con datos suficientes como para descartar que pueda tratarse “de un depósito circunstancial, quizá sin impronta sacral alguna, fuera de la época antigua”,⁷² por lo que, aunque estoy de acuerdo con la afirmación de Burillo de que estos enterramientos “no deben considerarse como celtibéricos, sino al menos de época imperial romana, ni tampoco fundacionales, ya que se hallan en un estrato que rellena el torreón”,⁷³ sí considero que nos hallamos ante inhumaciones antiguas cuyo tratamiento cadavérico diferenciado responde a motivaciones rituales y cuya relación con la muralla no es casual, aunque dada la pérdida irremisible de información es posible que nunca seamos capaces de desentrañar su significado último.

⁷⁰ Martín Bueno 1982, p. 101. Sopeña 1995, p. 254.

⁷¹ Sopeña 1995, pp. 255-256.

⁷² Sopeña 1995, p. 256.

⁷³ Burillo 1992, pp. 573-574.

Inhumaciones infantiles en muralla o en el perímetro defensivo.

I. Filloy relaciona la disposición liminar de tres inhumaciones infantiles y un depósito animal en el poblado de 'Atxa', en Vitoria-Gasteiz (Álava) con la realización de rituales de carácter profiláctico destinados a proteger mágicamente los límites de la comunidad.⁷⁴ Se trata de tres infantes inhumados en el área Norte del poblado, en una zona perimetral próxima al cortado sobre el río Zadorra que sirve como defensa natural del asentamiento. Estas inhumaciones muestran una serie de características comunes que los diferencian del resto de las documentadas en el poblado – que están vinculadas a contextos domésticos–, lo que podría indicar que nos encontramos ante un fenómeno con un significado diferente. Además de que su propio emplazamiento es excepcional, no parece casual el hecho de que – nuevamente a diferencia de lo que es habitual en este tipo de hallazgos– ninguno de los tres infantes sea un feto a término o neonato, sino que todos ellos hayan superado la crítica etapa del alumbramiento, habiendo vivido 6, 10 y 24 meses. Por otro lado, el propio depósito también es especialmente elaborado, y muestra características diferentes a las del resto de inhumaciones de 'Atxa'.⁷⁵

En el caso de las nº 45 y 46, se trata de fosas simples sobre las que se colocó un lecho de piedrecillas como base para el cadáver, que fue posteriormente cubierto por otra capa de piedras, estando todo ello rodeado por una capa de cenizas.⁷⁶ Estas características son muy similares a las que muestra el depósito animal ritual nº 3 de 'Atxa', localizado en el mismo sector Norte del poblado y próximo a las inhumaciones infantiles (aunque en la publicación no se detalla la distancia exacta entre ambos). El depósito está compuesto por cuatro escápulas de *Bos Taurus* colocadas sobre un lecho de piedrecillas y cubiertas por otra capa de similar composición, que aparecen mezcladas con un relleno de tierra que presenta madera quemada y otras huellas de cremación.⁷⁷ La similitud con lo documentado para las inhumaciones infantiles parece indicar que nos encontramos ante depósitos realizados conforme a un mismo ritual normalizado y, quizás, de forma simultánea. Ahora bien, igual que no sabemos si las escápulas de *bos taurus* proceden del sacrificio de animales (celebrado o no *ex professo* para su posterior inhumación), o bien pertenecen a ejemplares muertos de un modo natural, tampoco podemos precisar si los infantes enterrados en el perímetro de 'Atxa' murieron por causas naturales y fueron oportunamente amortizados ritualmente, o si fueron sacrificados *ad hoc*. Desafortunadamente, los análisis antropológicos de esos restos no han podido precisar la causa de la muerte de esos dos individuos. En cuanto a la tercera inhumación (la nº 47) atestiguada en esa zona, se trata de un infante de 2 años depositado en una fosa simple parcialmente excavada en la roca, que fue cubierta con adobes y piedras calizas de tamaño medio sólo en la zona donde reposaba el cráneo del infante, configurando un pequeño túmulo sobre la cabeza (fig. 6).⁷⁸

⁷⁴ Filloy 1995, pp. 188-189, 192-193.

⁷⁵ Sobre las inhumaciones infantiles de "Atxa" cf. Filloy 1995, pp. 171-189.

⁷⁶ Filloy 1995, pp. 185-186.

⁷⁷ Filloy 1995, pp. 192.

⁷⁸ Filloy 1995, p. 186, lám. 31.

Es posible que las dos inhumaciones infantiles (del siglo VI a.C.?) descubiertas en el año 2006 en el ya mencionado asentamiento de ‘Peñahitero’ también estén relacionadas con prácticas rituales ligadas a la defensa mágica del poblado, dada su indudable relación con la muralla. Se trata de un infante de 4-5 años que fue enterrado con los pies apoyados contra el cinto defensivo, bajo el suelo de una estancia adosada al interior de la muralla, y al que se acompañó de un diente de jabalí y restos de una cornamenta de ciervo. El otro infante es un lactante de pocos meses de vida que fue inhumado, con las piernas flexionadas y un colgante de hueso, dentro del cuerpo de la propia muralla. Ambas inhumaciones evidencian una directa relación con la muralla que, a juzgar por la información publicada hasta el momento, no parece vincularse a un momento de abandono o amortización.⁷⁹

Se conocen enterramientos infantiles relacionados con la construcción y/o las distintas fases de uso de la fortificación en otros asentamientos europeos de la Edad del Hierro. Así, por ejemplo, sabemos que durante la construcción de la fortificación de L’Impenal (Lot, Francia), dos infantes fueron cuidadosamente enterrados en el interior de la muralla. En el asentamiento fortificado de Maiden Castle (Dorset, Inglaterra), un infante de 3 meses fue enterrado bajo la *rampart A* de la Edad del Hierro, mientras que otro lactante de la misma edad fue inhumado entre dos lajas de arenisca situadas en los cimientos de ampliación del lado Este del cinto defensivo.⁸⁰ Un niño de 6 años fue enterrado bajo la puerta de entrada Este del *oppidum* de Manching (Ingolstadt, Alemania), y en el relleno de la muralla del asentamiento belga de Olloy-sur-Virion (Namur) se inhumó en el siglo I a.C. a un infante de 5 años –que sus descubridores identifican como un sacrificio humano fundacional–.⁸¹ Estos ejemplos han sido interpretados como inhumaciones rituales vinculadas a la fundación y/o la remodelación de las estructuras defensivas del poblado, no descartando la posibilidad de que puedan tratarse de auténticos sacrificios infantiles edilicios.

Dados los ejemplos mencionados, y teniendo en cuenta el contexto stratigráfico y la distribución topográfica de los infantes inhumados en ‘Atxa’ y ‘Peñahitero’, considero razonable pensar que estos singulares enterramientos infantiles peninsulares responden también a prácticas comunitarias de carácter profiláctico vinculadas a la defensa del poblado. La existencia de rituales que incluyeran la inhumación de infantes *en, junto a o bajo* la muralla o el perímetro defensivo del asentamiento obliga a reflexionar sobre las circunstancias de la muerte de estos individuos, y a no descartar la posibilidad de una procedencia sacrificial para algunos de ellos, hipótesis que, hasta el momento, no había sido planteada para el ámbito celtibérico, aunque sí para el mundo ibérico y para la *Hispania* romana.⁸²

⁷⁹ www.fitero.org/noticias/noticias_antiguas.html, pp. 1-2, 5-6, 10.

⁸⁰ Ralston 2006, pp. 135-136, fig. 60. Whimster 1981, vol. II, p. 250.

⁸¹ Doyen y Warmenbol 1984, p. 178; Ralston 2006, pp. 137-138.

⁸² Cf., entre otros, VVAA 1989, para el ámbito ibérico; y Gisbert y Senti 1989, y Pérez Almuquera 1998, para inhumaciones infantiles fundacionales de época altoimperial en *Hispania*.

IV. DEPÓSITOS VOTIVOS DE ANIMALES RELACIONADOS CON LA MURALLA.

Ya se ha aludido a la interpretación del depósito animal enterrado en una zona marginal del poblado de 'Atxa' como un acto ritual destinado a proteger los límites del asentamiento. Recientes intervenciones arqueológicas parecen haber atestiguado una práctica similar de cronología republicana en el 'Cabezo de Alcalá', en Azaila (Teruel). En el año 2002, durante la restauración de un tramo de la muralla de la zona XVI que se había derrumbado debido a fuertes lluvias, se descubrió, bajo un nivel grisáceo de forma circular, "un hueco con tres piedras a modo de pared, recubiertas de arcilla endurecida y yeso", en cuyo interior se hallaron varios fragmentos de cerámica común, cenizas y restos óseos incinerados pertenecientes a mamíferos de tamaño medio (principalmente ovicápridos). Este hallazgo ha sido interpretado por J. G. Franco y A. Hernández como

"una especie de enterramiento ritual de diferentes animales, que bien sea enteros o sus huesos fueron incinerados e introducidos en unas ollas. (...) En principio, en relación a como se conforma el "túnel" en el que se encuentran parece que se enterrarían desde el lateral, haciéndolo por lo tanto justo antes de la construcción de la muralla, con una intención evidentemente de ritual-protección. (...) Podemos imaginarnos un holocausto, como nos indica Estrabón, donde participaría toda la comunidad y cuyas cenizas o restos fueron enterrados en una olla en la muralla que estaban construyendo en esos momentos".⁸³

Estoy de acuerdo con su interpretación de este depósito como una práctica ritual de fundación o de protección de la muralla, aunque no considero que ambas opciones sean excluyentes sino complementarias. Contamos con otros ejemplos de depósitos animales relacionados con la construcción o la reforma de murallas y accesos a asentamientos del mundo antiguo, que están igualmente asociados con rituales edilicios de defensa de la fortificación y la comunidad. Así, en el mundo itálico se han descubierto depósitos de cánidos a los pies de las murallas republicanas de *Paestum* y *Ariminum*, interpretándose como sacrificios fundacionales.⁸⁴ En el ámbito insular céltico-romano se han exhumado depósitos de ovicápridos – completos o parciales– relacionados con niveles de cimentación o con reformas del cinto defensivo.⁸⁵ Según H. Schubart y E. Sangmeister, entre el 2500-2000 a.C. se realizaron en Zambujal (Portugal) sacrificios animales antes de emprender una fase de modificación de la muralla, "pues ante y en las aspilleras, así como en una pequeña puerta, se encontraron depositadas cabezas y piernas de cabras"⁸⁶. Parece razonable pensar que el sacrificio de determinados animales en estos ritos edilicios debió de estar conectado con las concepciones de esa época y lugar sobre ese animal en concreto, el cual, por su fuerza o por sus atributos, podía por sí mismo proteger contra las potencias que amenazaran la construcción –a la que se conferiría de este modo la vitalidad de los animales sacrificados–, pero asimismo es posible que la elección de las víctimas estuviera relacionada con el tipo de divinidades a las que iba destinado el sacrificio. En este sentido, resultaría

⁸³ Franco y Hernández 2003-04, pp. 373-376, figs. 3-5.

⁸⁴ Ortalli 1990; Giusberti 1990; Robert 1993.

⁸⁵ Merrifield 1987, pp. 53-54; Ralston 2006, pp. 138-141.

⁸⁶ Schubart y Sangmeister 1984, p. 28.

interesante comparar los depósitos votivos animales en muralla con los localizados en otras zonas de los asentamientos –tanto públicas como privadas–, lo que permitiría observar si existen diferencias en el tipo de especie, el sexo, la edad o el tratamiento recibido.

Cuernas de ciervo empotradas en paramentos defensivos.

Dentro de los depósitos rituales de animales relacionados con las murallas habría que incluir las cuernas de ciervo descubiertas en el interior de paramentos defensivos de diversos asentamientos del área celtibérica. A finales del siglo XVIII, J. Loperraez informaba de que en unas ruinas celtibéricas situadas en término municipal de Blacos (Soria), en el año 1773, se descubrieron “con motivo de haberse visto precisado el Concejo de dicho lugar a arreglar los caminos, muchos cimientos de edificios y fragmentos que manifiestan hubo población grande en lo antiguo; y teniendo necesidad de deshacer un murallón, hallaron en medio de la fábrica un asta entera de ciervo bien conservada, que por cosa extraña me remitieron parte de ella”.⁸⁷

El hallazgo de la cuerna en el interior de un lienzo de muralla descrito por Loperraez encuentra paralelo en otros descubrimientos peninsulares en murallas de la Edad del Hierro. Así, en el poblado de ‘La Hoya’, en Laguardia (Álava), se encontraron varias astas de ciervo completas que habían sido colocadas intencionadamente entre las hiladas de la base de uno de los paramentos de la muralla, de tal forma que las puntas asomarían hacia el exterior.⁸⁸ En el asentamiento del ‘Solar del Antiguo Instituto’, también en Laguardia, se hallaron astas de ciervo entre los muros o en la cumbrera de éstos, en un nivel fechado en los siglos III-II a.C.⁸⁹ Y puntas de cuernas de ciervo aparecieron debajo de los muros que constituyen la muralla de ‘Peñahitero’, que Medrano relaciona con un rito fundacional de protección de ésta.⁹⁰

Dada la repetición de estos hallazgos, considero que hay que descartar que se trate de un hecho casual, por lo que parece razonable pensar que, como sugieren Filloy y A. Llanos, nos encontremos ante un ritual de carácter profiláctico destinado a reforzar la efectividad defensiva de la muralla. Ahora bien, resulta más difícil determinar si, como L. Curchin afirma para el asta de Blacos, ésta “was undoubtedly the remnant of an animal sacrifice to secure divine protection for the wall”,⁹¹ o si las cuernas proceden de contextos no sacrificiales –pudiendo haber sido recogidas en el bosque o provenir de la caza–, lo que también sería plausible puesto que sabemos que en el mundo antiguo éstas poseían un valor simbólico que justificaba *per se* su uso como elemento mágico.

⁸⁷ Loperraez 1788, vol. I, pp. 32-33.

⁸⁸ Llanos 1981, pp. 8 y 12; y 2002a, p. 56.

⁸⁹ Llanos 2002b, 106.

⁹⁰ www.fitero.org/noticias/noticias_antiguas.html, p. 13.

⁹¹ Curchin 2004, p. 187.

V. OTROS RITUALES RELACIONADOS CON MURALLAS.

Dentro de los rituales celtibéricos relacionados con la muralla, o realizados en torno a ella, podrían incluirse también otras prácticas. Así, A. González Blanco defiende la realización de “fuegos rituales o cívicos” encima del antemuro que separa el foso interior del gran foso central del sistema defensivo del poblado de ‘Cerro Sorbán’, en Calahorra (La Rioja), fechado en la II Edad del Hierro.⁹² Desafortunadamente, la información es demasiado parca como para que podamos precisar la intencionalidad, la frecuencia o el carácter de esos posibles “fuegos rituales”, ya que es posible que, además de ser ella misma objeto del ritual, la muralla fuera también, simplemente, el lugar donde realizar un ritual.

Tampoco podemos descartar que, al igual que sugiere Moret para la muralla del poblado galo de Pech Maho, se hubieran realizado libaciones – excepcionales o cíclicas– al pie de las murallas celtibéricas con el fin de asegurar la protección ritual de la construcción, aunque de momento no exista constancia arqueológica de tales prácticas.⁹³

Además, teniendo en cuenta otros paralelos del mundo antiguo, habría que valorar, al menos como hipótesis de trabajo, la posible existencia en el ámbito celtibérico de imágenes profilácticas ubicadas en las puertas y en los paramentos; de exposición de cráneos y armas en los lienzos de muralla con una finalidad punitiva, ejemplarizante y disuasoria, pero también apotropaica; de dioses específicos que protegiesen las entradas –y quizás de dispositivos culturales asociados con ellos situados en los accesos a los poblados–; de ritos de purificación realizados junto a la fortificación; y de un complejo mundo de prácticas rituales cotidianas relacionadas con la utilización de murallas y puertas como espacios –físicos y simbólicos– de tránsito.

VI. CONCLUSIONES.

La revisión de los datos expuestos revela la existencia de un espectro más amplio de actividad religiosa y ceremonial asociada con la construcción y la ocupación de los asentamientos y las fortificaciones celtibéricas de lo que se pensaba hasta ahora. Pese a que no resulte fácil dar respuestas e interpretaciones definitivas para algunos de los restos humanos hallados intramuros –como sucede con los fragmentos de cráneo descubiertos en ‘Peñahitero’ y con los controvertidos enterramientos del torreón bilbilitano–, parece indudable que, en otros casos, el depósito de restos humanos o su inhumación en murallas o junto a ellas responde a una intencionalidad ritual destinada a reforzar, a través de ese acto, la eficacia defensiva de la fortificación, e incluso no podemos descartar una procedencia sacrificial para el caso de los infantes (aunque los datos con los que contamos no permitan confirmar o desmentir esta hipótesis). En lo que se refiere a las cremaciones numantinas, considero que podríamos estar ante manifestaciones rituales ligadas a la creación de un cinturón profiláctico en ese sector de la ciudad entre las que pudo incluirse la erección de un *heroon*, aunque la intrincada historiografía y la falta de datos fiables confieran a las

⁹² González Blanco 1983, p. 27; y 1985, p. 341.

⁹³ Moret 1996, 291-293.

conclusiones un ineludible carácter de provisionalidad. Todos estos hallazgos evidencian, en cualquier caso, que las fortificaciones celtibéricas poseyeron una dimensión simbólica para quienes las construyeron y las usaron diariamente, con la que se asocian un conjunto de rituales de fundación y protección que apenas empezamos a valorar en su justa medida.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldhouse-Green, M. (2001), *Dying for the Gods. Human sacrifice in Iron Age and Roman Europe*, Stroud.
- Alfayé, S. (2002), “Rituales de aniquilación del enemigo en la “estela de Binéfar” (Huesca)”, en Hernández, L., Alvar, J. (eds.), *Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo*, Valladolid, pp. 63-74.
- Alfayé, S. (2003), “La iconografía divina en Celtiberia: una revisión crítica”, *AEspA* 76, 77-96.
- Alfayé, S. (e.p.), *Santuarios y rituales en la Hispania Céltica*, Oxford.
- Arcelin, P., Brunaux, J. L. (2003), “Sanctuaires et pratiques cultuelles : l’apport des recherches archéologiques récentes à la compréhension de la sphère religieuse des Gaulois”, *Gallia* 60, pp. 243-247.
- Arcelin, P., Brunaux, J. L. (dirs.), (2003), “Cultes et sanctuaires en France à l’Age du Fer” *Gallia* 60, pp. 1-268.
- Arcelin, P., Gruat, P. (2003), “La France du Sud-Est (Languedoc-Rousillon, Midi-Pyrénées, Provence-Alpes-Côte d’Azur)”, *Gallia* 60, pp. 169-241.
- Arcelin, P., Dedet, B., Schwaller, M. (1992), “Espaces publics, espaces religieux protohistoriques en Gaule méridionale”, *Documents d’Archéologie Méridionale* 15, pp. 181-242.
- Birkhan, H. (1999), *Kelten. Celts*, Wien.
- Brunaux, J. L. (1986), *Les Gaulois. Sanctuaires et rites*, Paris.
- Brunaux, J. L., Meniel, P. (1997), *La résidence aristocratique de Montmartin (Oise) du III^e au II^e s. av. J.-C.*, Paris.
- Burillo, F. (1990a), “Conclusiones”, *Necrópolis celtibéricas*, Zaragoza, pp. 375-377.
- Burillo, F. (1990b), “La Segunda Edad del Hierro en Aragón”, en *Estado Actual de la Arqueología en Aragón. Ponencias*, Zaragoza, pp. 133-213.
- Burillo, F. (1991), “Las necrópolis de época ibérica y el ritual de la muerte en el Valle Medio del Ebro”, en Blánquez, J., y Antona, V. (coords.), *Congreso de Arqueología ibérica: las necrópolis*, Madrid, pp. 563-585.
- Caballero, C. (2003), *La ciudad y la romanización en Celtiberia*, Zaragoza.
- Cabré, J., Cabré, M.E., Molinero, A. (1950), *El castro y la necrópolis del Hierro céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*, Madrid.
- Camporeale, G. (2004), “Purification. Mondo etrusco”, *Thesaurus Cultorum et Rituum Antiquorum*, vol. II, Los Angeles, pp. 36-62.
- Cirlot, V. (ed.), (1988), *Mabinogion*, Madrid.
- Cunliffe, B. (1993), *Fertility, propitiation and the Gods in the British Iron Age*, Amsterdam.
- Curchin, L. (2004), *The romanization of Central Spain*, London-New York.

- Dedet, B., Schwaller, M. (1990), "Pratiques cultuelles et funéraires en milieu domestique sur les oppidums languedociens", *Documents d'Archéologie Méridionale* 13, pp. 137-161.
- Delattre, V. (2006), "Les rituels des Celtes. Silos, cadavres et os secs", *Archéologie* 436, pp. 48-59.
- Donati, L., Rafanelli, S. (2004), "Il sacrificio nel mondo etrusco", *Thesaurus Cultorum et Rituum Antiquorum*, vol. I, Los Angeles, pp. 135-182.
- Doyen, J. M., Warmenbol, E. (1984), "La fortification protohistorique d'Olloy-sur-Virion (province de Namur, Belgique), en Cahen-Delhaye, A., et alii (eds.), *Les celtes en Belgique et dans le nord de la France. Les fortifications de l'Age du Fer*, Bavay, pp. 171-179.
- Ellis, R. S. (1968), *Foundation deposits in Ancient Mesopotamia*, New Haven-London.
- Faraone, C. (1992), *Talismans and Trojan horses. Guardian statues in Ancient Greek Myth and Ritual*, New York-Oxford.
- Fillooy, I. (1995), "Los enterramientos infantiles. Los depósitos rituales", en Gil, E., (ed.), *Atxa. Poblado indígena y campamento militar romano*, Vitoria-Gasteiz, pp. 171-193.
- Franco, J. G., Hernández, A. (2003-04), "El Cabezo de Alcalá de Azaila: avance de resultados de los trabajos arqueológicos realizados en el año 2003", *Kalathos* 22-23, pp. 369-377.
- Gailledrat, É., Marchand, G. (2003), "Sigean (Aude). Pech Maho. Un ensemble à caractère public et cultuel dans l'habitat", *Gallia* 60, pp. 234-238.
- García-Heras, M. (1998), *Caracterización arqueométrica de la producción cerámica numantina*, Oxford.
- Genep, A. van (1965), *The rites of passage*, London-Henley.
- Gheorghiu, D. (2001), "The archaeology of space: ritual and metaphor", en Malm, G. (ed.), *Archaeology and Buildings*, Oxford, pp. 25-32.
- Gheorghiu, D. (2003), "Massive walls and decorated entrances: an archaeological approach to Pre-Modern architecture", in Malm, G. (ed.), *Toward an Archaeology of Buildings. Contexts and concepts*, Oxford, pp. 119-124.
- Gisbert, J.A., Senti, M. (1989), "Enterramientos infantiles fundacionales en el 'edificio horreum' y 'edificio occidental' del yacimiento romano de Dianium (Denia, Alicante)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Levantina* 14, pp. 95-126.
- Giusberti, G. (1990), "I resti ossei sacrificali delle mura di Ariminum", *Études Celtiques* 27, pp. 119-130.
- Gómez Fraile, J-M. (2001), *Los celtas en los valles altos del Duero y el Ebro*, Alcalá de Henares.
- Gómez Santacruz, S. (1947), *La meseta numantina en la Historia*, manuscrito mecanografiado.
- González Blanco, A. (1983), *El yacimiento de Sorbán y la Primera Edad del Hierro en Calahorra y La Rioja*, Logroño.
- González Blanco, A. (1985), "Las defensas de Sorbán", *XVII CNA*, Zaragoza, pp. 335-345.
- González de Simancas, M. (1926a), *Las fortificaciones de Numancia*, Madrid.

- González de Simancas, M. (1926b) “Los estratos en las excavaciones de la Acrópolis”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* 34, pp. 265-267.
- Grassigli, G. L. (2005), “Pomerium”, *ThesCRA*, IV, Los Angeles, p. 295.
- Green, M. (1992), *Animals in Celtic Life and Myth*, London-New York.
- Jimeno, A. (1996), “Numancia: relación necropolis-poblado”, *AEspA* 69, pp. 57-76.
- Jimeno, A., Tabernero, C. (1996), “Origen de Numancia y su evolución urbana”, *Complutum Extra*, 6, 1, pp. 415-432.
- Jimeno, A. et alii (1990), *Guía de Numancia*, Soria.
- Jimeno, A. et alii (2005), *Necrópolis celtibérica de Numancia*, Salamanca.
- Lambrinoudakis, V., Sgouleta, Z., Petronaukos, S. (2005), “Consecration, foundation rites”, *Thesaurus Cultorum et Rituum Antiquorum*, vol. III, Los Angeles, pp. 303-346.
- Le Gall, J. (1970), “Rites de fondation”, en *Studi sulla città antica*, Bologna, pp. 58-65.
- Llanos, A. (1981), “Hábitat protohistórico en Álava. El poblado prerromano de La Hoya”, *Revista de Arqueología* 10, pp. 6-12.
- Llanos, A. (2000a), *Gentes del Hierro en privado*, Vitoria-Gasteiz.
- Llanos, A. (2002b), “Yacimientos arqueológicos en las proximidades del poblado de La Hoya (Laguardia, Álava)”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 19, pp. 93-107.
- Loperraez, J. (1788), *Descripción histórica del Obispado de Osma. I*, Madrid.
- Marcattili, F. (2005), “Porta”, *Thesaurus Cultorum et Rituum Antiquorum*, vol. IV, Los Angeles, pp. 296-299.
- Marco Simón, F. (1987), “La religión de los celtíberos”, *I Simposum sobre los Celtíberos*, Zaragoza, pp. 55-74.
- Marco Simón, F. (2004), “Signa deorum: comparación y contexto histórico en Hispania y Galia”, en Tortosa, T., Santos, J. (eds.), *Arqueología e iconografía: indagar en las imágenes*, Roma, pp. 121-136.
- Martín Bueno, M. (1975), “Bilbilis. Enterramientos indígenas en torres de muralla”, *XIII CNA*, Zaragoza, pp. 701-706.
- Martín Bueno, M. (1982), “Nuevos datos para los enterramientos rituales en la muralla de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza)”, *Bajo Aragón Prehistoria* 4, pp. 96-105.
- Martín Bueno, M. (2000), *Bilbilis Augusta*, Zaragoza.
- Medrano, M. M., Díaz, M. A. (2005), “Las cerámica grafitadas de Peñahitero (Fitero)”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, pp. 45-84.
- Mélida, J.R., Taracena, B. (1923), *Excavaciones en Numancia. Memoria de las practicadas en 1920-1921*, Madrid.
- Merrifield, R. (1987), *The Archaeology of ritual and magic*, London.
- Moret, P. (1996), *Les fortifications ibériques. De la fin de l'Âge du bronze à la conquête romaine*, Madrid.
- Olmos, R. (1986), “Notas conjeturales de iconografía celtibérica. Tres vasos de cerámica policroma de Numancia”, *Numantia* 2, pp. 215-225.
- Olmos, R. (2005), “Iconografía celtibérica”, Jimeno, A. (ed.), *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 253-260.

- Ortalli, J. (1990), “Le mura coloniali di *Ariminium* e il deposito monetale di fondazione con *Semuncia* a ‘testa di gallo’”, *Études Celtiques* 27, pp. 103-118.
- Osborne, R. (2004), “Hoards, votives, offerings: the archaeology of the dedicated object”, *World Archaeology* 36.1, pp. 1-10.
- Pastor, J. M. (1998), “Estandartes, insignias y heraldos ibéricos y celtibéricos”, *Emblemata* 4, pp. 11-48.
- Pérez Almoguera, A. (1998), “Tres casos de rituales fundacionales o propiciatorios en construcciones domésticas en el Alto Imperio Romano. ¿Latinidad o indigenismo?”, *Arys* 1, pp. 195-206.
- Ralston, I. (2006), *Celtic fortifications*, Stroud.
- Robert, R. (1993), “Rites de protection et de defense. A propos des ossements d’un chien découverts au pied du rempart de *Paestum*”, *A.I.O.N.*, 15, pp. 119-142.
- Romero Carnicero, F. (1976), *Las cerámicas policromas de Numancia*, Soria.
- Romero Carnicero, F. (2005), “Las cerámicas numantinas”, Jimeno, A., (ed.), *Celtiberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 351-358.
- Rovira i Hortalà, M. C. (1998), “L’exhibició d’armes i cranis enclavats en els hàbitats ibers septentrionals”, *Cypsela* 12, pp. 167-182.
- Rykwert, J. (1976), *The idea of a town. The Anthropology of Urban Form in Rome, Italy and the Ancient World*, Princeton.
- Salinas, M. (1983), “El culto al dios celta *Lug* y la práctica de sacrificios humanos en Celtiberia”, *Studia Zamorensia* 4, pp. 303-311.
- Saladino, V. (2004), “Purification. Mondo romano”, *Thesaurus Cultorum et Rituum Antiquorum*, vol. II, Los Angeles, pp. 63-90.
- Schubart, H., Sangmeister, E. (1984), “Zambujal, un asentamiento fortificado de la edad del Cobre en Portugal”, *Revista de Arqueología* 37, pp. 20-33.
- Solier, Y. (1968), “Une tombe de chef a l’oppidum de Pech Maho (Sigeac, Aude)”, *Revue Archéologique Narbonnaise* 1, pp. 7-37.
- Sopeña, G. (1995), *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza.
- Taffanel, O., Taffanel, M. J. (1960), “Deux tombes de chefs à Mailhac (Aude)”, *Gallia* 18, pp. 1-37.
- Taracena, B. (1927), *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño. Memoria de las excavaciones practicadas en 1925-1926*, Madrid.
- Taracena, B. (1943) “Cabezas-trofeo en la España Céltica”, *Archivo Español de Arqueología* 16, pp. 157-179.
- Taracena, B., Vázquez de Parga, L. (1947), “Exploración del poblado celtibérico de Fitero”, *Excavaciones en Navarra* I, pp. 77-94.
- Villa, A., Cabo, L. (2003), “Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro de Chao Sanmartín: argumentos para su datación”, *Trabajos de Prehistoria* 60, 2, pp. 143-151.
- VVAA (1989), *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VII a.E. al II d.E.)*, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense 14, Castellón.
- Wattenberg, F. (1963a), *Las cerámicas indígenas de Numancia*, Valladolid.
- Wattenberg, F. (1963b) “Informe sobre los trabajos realizados en las excavaciones de Numancia (1963)”, *Noticario Arqueológico Hispano* 7, 1963, pp. 132-142.

Silvia Alfayé Villa

- Wattenberg, F. (1983). *Excavaciones en Numancia. Campaña de 1963*, Valladolid.
- Whimster, R. (1981), *Burial Practices in Iron Age Britain. A discussion and gazetteer of the evidence c. 700 B.C.-A.D. 43*, 2 vols., Oxford.
- Woodward, P., Woodward, A. (2004), "Dedicating the town: urban foundation deposits in Roman Britain", *World Archaeology* 36, 1, pp. 68-86.
- www.fitero.org/noticias/noticias_antiguas.html

Silvia Alfayé Villa
Institute of Archaeology, Oxford University
e-mail: alfaye@arch.ox.ac.uk
trebopala@hotmail.com

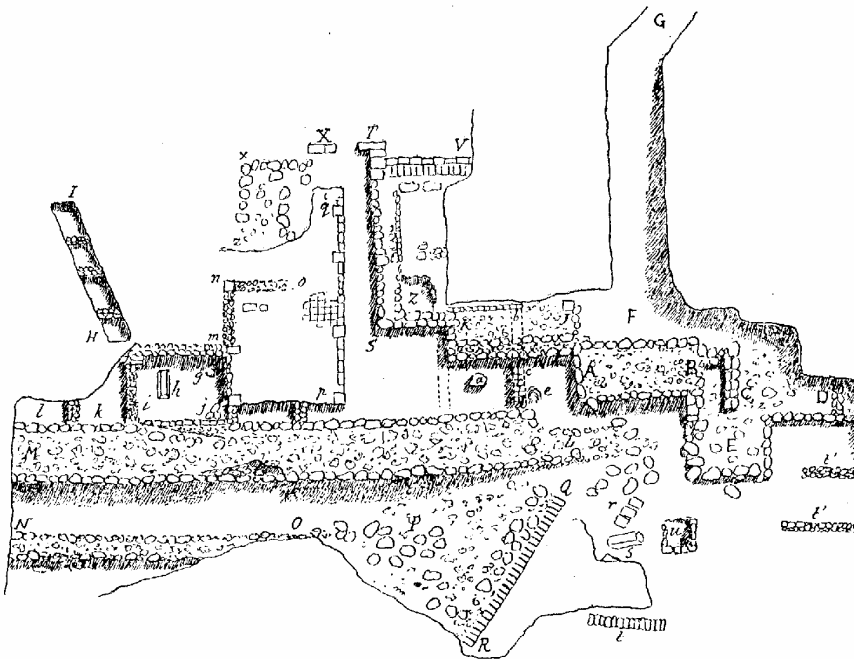


Fig. 1. Plano de las excavaciones realizadas en la zona Noroeste del cerro de Numancia por M. González de Simancas (*Id.*1926).

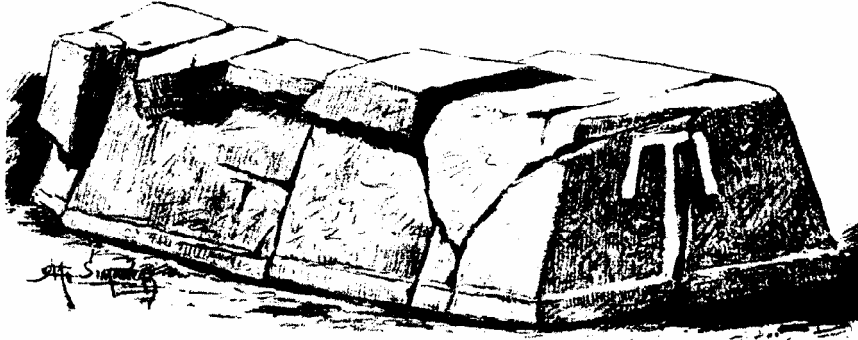


Fig. 2. Dibujo del monumento de caliza hallado en 1923 (M. González de Simancas 1926).



Fig. 3. El motivo ancoriforme invertido “T” grabado sobre una cerámica numantina (S. Alfayé 2003).



Fig. 4. Fotografía de una de las dos monumentales piezas de piedra halladas en los años 60 en el camino de acceso al cerro de Numancia (F. Wattenberg 1963a).

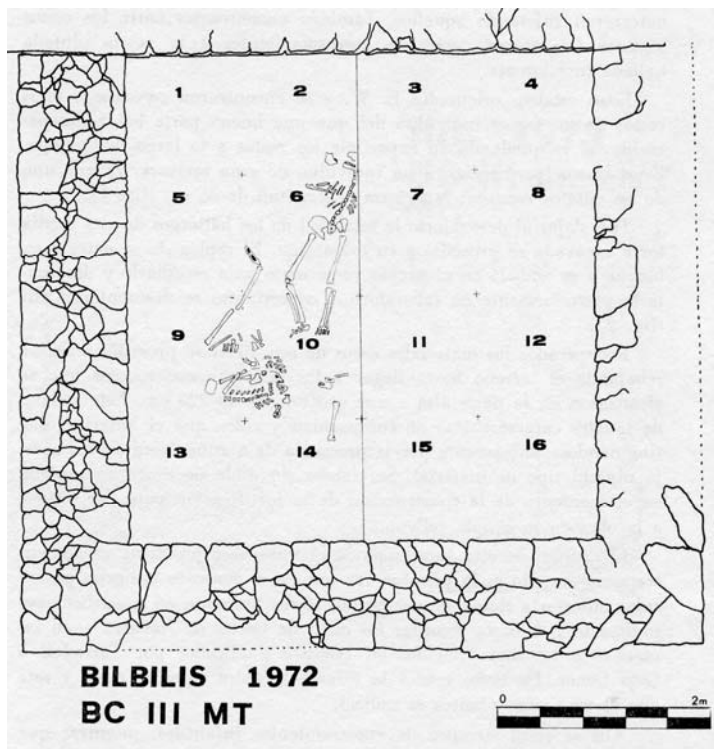


Fig. 5. Planimetría de las inhumaciones del torreón de *Bilbilis Italica* (M. Martín Bueno 1975).



Fig. 6. Inhumación infantil “nº 47” localizada en la zona perimetral del poblado de “Atxa” (I. Filloy 1995).